



CURSO 2009-2010

Ya se puede consultar en Internet la lista de admitidos en la Universidad

17/07/2009 Informativos Canal Sur  

La Comisión del Distrito Unico Andaluz ha aprobado los primeros listados de admitidos en las universidades de Andalucía en cada una de las titulaciones y centros.

El resultado de esta **primera adjudicación plazas** podrá ser consultado a través de internet así como en todas las oficinas de preinscripción y centros universitarios andaluces.

Las titulaciones de Biotecnología en la Universidad Pablo de Olavide (UPO) y Medicina en la Universidad de Granada, ambas con un 9,04, son este año las titulaciones andaluzas que exigen una mayor nota de corte, en esta primera adjudicación, informó la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa en nota de prensa.

Por otra parte, las **cinco carreras más demandadas** como primera opción en Andalucía fueron: Medicina (6.399 peticiones), Enfermería (5.035), Maestro en Educación Infantil (3.566), Maestro en Educación Primaria (2.233) y Derecho (2.198).

Asimismo, las carreras que en esta primera adjudicación alcanzaron una **mayor nota de corte** en cada universidad fueron: en el caso de Almería, el grado en Fisioterapia, con un 7,78; en Cádiz, el grado en Medicina con 8,67, al igual que la licenciatura en Medicina en Córdoba con un 8,92 y en Granada, con un 9,04. En la Universidad de Huelva, la nota de corte más elevada es el grado en Enfermería, con un 7,15 y el grado en Fisioterapia, con un 7,84, en el caso de Jaén. En Málaga, la lista de notas la encabeza la licenciatura de Medicina, con un 8,82. El grado en Biotecnología obtiene la máxima puntuación en la Pablo de Olavide, con un 9,04. En el caso de la Universidad de Sevilla, la nota de corte más alta es la del grado en Medicina con un 8,78

Participaron en este proceso de preinscripción **59.824 solicitantes** cuya distribución, según su procedencia académica y teniendo en cuenta que una persona puede tener simultáneamente más de una situación académica, es la siguiente: 46.807 por el cupo de selectividad, 8.852 de formación profesional, 3.934 son estudiantes que ya poseen otra carrera, 787 proceden de países extranjeros no comunitarios, 1.759 han superado las pruebas de acceso para mayores de 25 años de edad, 389 son personas con discapacidad y 79 deportistas de alto nivel. Estas distintas opciones elevan a 62.567 las situaciones totales.

La Comisión de Distrito Unico enviará un **sms personalizado** a los 59.227 estudiantes que facilitaron su número de teléfono móvil en el proceso de preinscripción, detallándoles su situación en el proceso de selección. Por otro lado, se enviará también un **correo electrónico** personalizado a los 58.303 estudiantes que han facilitado su e-mail para mantenerse informado durante el procedimiento.

Una vez consultada la situación de un solicitante, se pueden dar tres situaciones distintas. La primera es la de estar admitido en la primera de

las peticiones. En este caso, los solicitantes deberán matricularse obligatoriamente entre el **17 y 27 de julio** en el centro asignado, ya que después de esta fecha, sin haber hecho matrícula, quedarán excluidos del proceso, pasando su plaza al siguiente en la lista de espera. La segunda situación que se puede dar, es la de estar admitido en una titulación y centro que no es la primera opción solicitada.

Quienes estén en este caso, pueden, como en el anterior, realizar la matrícula en la titulación y centro asignado, sabiendo que con esta decisión están renunciando a mejorar a otras carreras de mayor preferencia.

Sin embargo, el sistema prevé, para quienes prefieran esperar a obtener una petición de mejor preferencia, la realización de la denominada reserva de plaza. La segunda adjudicación tendrá lugar el 1 de septiembre, y de no obtener la mejor preferencia, deberán volver a confirmar la reserva de plaza para participar en la tercera y última adjudicación.